

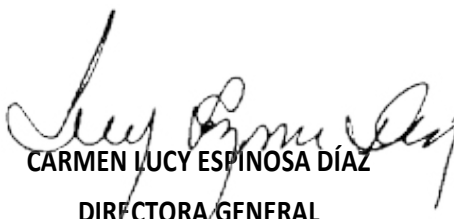
ACTA No 3 MODIFICA CRONOGRAMA

“CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL XXXVII FESTIVAL DEL PASTEL CARTAGENERO 2024”

En la ciudad de Cartagena, el día 9 de DICIEMBRE de 2024, en el marco de CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL XXXVII FESTIVAL DEL PASTEL CARTAGENERO 2024, haciendo referencia a la nota 9 del punto No 9 **CRONOGRAMA Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA** del documento bases de la convocatoria, que dice “*Estas fechas podrán ser ajustadas en caso de que la Dirección General del IPCC lo considere necesario y así lo fundamente*”, se modifica el cronograma así:

ACTIVIDAD	FECHA
9. Etapa de evaluación de los participantes habilitados/as – 2da fase – selección definitiva de los 30 participantes	9 y 11 de diciembre de 2024
10. Publicación de resolución de la selección de los 30 participantes ganadores	12 de diciembre de 2024
11. Desarrollo de curso/ capacitación de bioseguridad para los participantes ganadores, y recepción de exámenes médicos.	13 de diciembre de 2024
12. Inauguración del XXXVII Festival del Pastel Cartagenero	16 de diciembre de 2024
13. Premiación primer, segundo y tercer lugar mejores pasteles	25 de diciembre de 2024

Para constancia de lo anterior, se firma el día 9 de diciembre de 2024 siendo las 12:00 m. en las instalaciones del IPCC.



CARMEN LUCY ESPINOSA DÍAZ
DIRECTORA GENERAL

INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA